



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Moyobamba, de marzo del 2022
Oficio N° -2022-MIDIS/PNCM/UTSM

JEANETTE FLORES RUIZ

Responsable Regional(e) del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Urbanización Jaime Baltazar Martínez de Compañón (FONAVI) Mz. A – Lt. N° 1 - Morales
Presente. -

Asunto : Caso N°013-2022-CVTC/SAN
Referencia : Oficio N° 010-2022-CTVC SAN MARTÍN

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 11 de marzo de 2022, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 0013 -2022-CVTC/SAN, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familia del Comité de Gestión “Estrellitas del Saber”

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión “Estrellitas del Saber” del SAF reconocido con RDE N.º 1249-2021-MIDIS/PNCM, está ubicado en el Distrito de San Roque de Cumbaza, Provincia de Lamas de la Unidad Territorial de San Martín. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 97 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS:

1. **NIÑOS/AS USUARIOS/AS DEL SERVICIO NO ESTAN CONSUMIENDO UN SUPLEMENTO DE HIERRO (GOTAS, JARABE, TABLETAS, POLVO) : La madre - cuidadora principal menciona que su niño de 1 año 5 meses consumió suplemento de hierro hasta el mes de enero del presente año, por ese periodo se acabó su suplemento, actualmente ya no cuenta con el jarabe. Indica además que llevó a su niño al establecimiento de salud en el presente mes de febrero, pero no le han entregado ningún**

De acuerdo a la RDE N° 668-2018-MIDIS/PNCM aprueba la “Estrategia para la prevención y reducción de la anemia en niños y niñas usuarios del Programa Nacional Cuna Más – MIDIS en el marco de la Implementación del Plan Multisectorial de lucha contra la anemia, promueve el cumplimiento de la suplementación preventiva y terapéutica de acuerdo a la norma técnica

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

vigente del MINSA. Las niñas y niños usuarios del Programa deberán cumplir la suplementación con hierro, sea de preventiva o terapéutica, de acuerdo a las indicaciones del personal de salud¹.

Así mismo, se debe precisar que la Directiva Sanitaria N° 099-MINSA/2020/DGIESP "Directiva Sanitaria que establece las disposiciones para garantizar las prestaciones de prevención y control de anemia en el contexto del COVID-19"; la misma que garantiza la continuidad de la atención, monitoreo y seguimiento del manejo preventivo y terapéutico de la anemia a través de la adecuación progresiva de los servicios.

Cabe precisar que el PNCM en el marco de La RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales, en el numeral 4.2 c. establece que uno de los objetivos del Acompañamiento Familiar No Presencial, una de los objetivos es **realizar el seguimiento al "paquete integrado de atención a las gestantes o al paquete integrado de servicios priorizados para niñas y niños, según corresponda"**, a través de la entrega de mensajes o consejería telefónicas realizadas por los actores comunales de manera semanal.

El punto Crítico se considera FUNDADO

Al respecto, el niño Cautiño Patricio Amasifuén Isuiza de 17 meses de edad; no dispone de los suplementos porque no fueron entregados por el personal de la IPRESS de acuerdo a la Resolución Ministerial N°275-2020/MINSA, aprueba la Directiva Sanitaria N°099-MINSA/2020/DGIESP. "Directiva Sanitaria que establece las disposiciones para garantizar las prestaciones de prevención y control de la anemia en el contexto del COVID-19". El niño terminó su suplemento de sulfato ferroso en el mes de enero 2022, la enfermera del Puesto de salud de Acaloma no le entregó el insumo debido a que en el mes de febrero no se contaba con el medicamento, motivo por el cual el niño no estuvo consumiendo el sulfato ferroso. Sin embargo, el presente mes ya está consumiendo el suplemento de hierro.

En ese sentido se insta al Acompañante Técnico coordinar con el personal de las IPRESS donde se atienden los usuarios de PNCM, a fin de poder promover el acceso al paquete de servicios priorizados. Luego de realizar dichas coordinaciones, el personal de salud hizo la entrega del sulfato ferroso a la familia, y la madre cuidadora está brindando el sulfato ferroso a su niño.

Se adjunta:

- 1.- Carnet CRED donde se evidencia la fecha de entrega del Suplemento de Hierro. **(Ver anexo N.º 02).**
- 2.-Registro fotográfico de la madre usuaria suplementando a su niño con sulfato ferroso. **(Ver anexo N.º 01).**

CONCLUSIONES:

¹ NTS N° 134-MINSA/2017 Manejo Terapéutico y preventivo de la anemia en niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y puérperas. Aprobada mediante RM N° 250-2017/MINSA del 12 de abril de 2017.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín, del Caso N°0013-2022-CVTC/SAN, se precisa:

El punto crítico 1, se considera FUNDADO, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

Medida correctiva:

- Canalizar ante la IPRESS la entrega de suplementos con hierro al niño Cautiño Patricio Amasifuén Isuiza, de acuerdo a la Resolución Ministerial N°275-2020/MINSA, aprueba la Directiva Sanitaria N°099- MINSA/2020/DGIESP. "Directiva Sanitaria que establece las disposiciones para garantizar las prestaciones de prevención y control de la anemia en el contexto del COVID-19".

Atentamente;

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

MARIELA VELA TIPÁ

JEFA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

Programa Nacional Cuna Más

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **VVHAFS1**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

ANEXO 01

CARNÉ DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DEL NIÑO

Unidad Ejecutora - UOE
Red de Servicios de Salud San Martín

N° HC: 443-6 N° Carpeta FAM: .

Cod. de Afiliación:

Fecha de Nacimiento: 10/09/20 CUI/DNI:

Nombres y Apellidos: Quirino Patricio

- Del Niño: Amazilia Quirino

- De la Madre: Herithiana A. Quirino DNI: 40152803

- Del Padre: Alexander Quirino DNI: 40656330

Dirección:

E-mail: Teléfono:

Establecimiento:

Programa de Apoyo Social:

VACUNACIÓN (Anotar Fechas):

Tuberculosis (BCG): (Recién Nacido) 10/09/20

Antihepatitis (HvB): (Recién Nacido) 10/09/20

Antipolio: (OPV o IPV) *Condición Especial

Fechas de las próximas dosis:

1ra (2 meses)	2da (4 meses)	3ra (6 meses)
10/17/20	10/01/2021	10/5/21

Pentavalente: (DPT + Hib + HvB)

Fechas de las próximas dosis:

1ra (2 meses)	2da (4 meses)	3ra (6 meses)
10/11/20	10/01/2021	10/3/21

Neumococo: menor de 1 año 1 año

Fechas de las próximas dosis:

1ra (2 meses)	2da (4 meses)	3ra (12 meses)
10/11/20	10/01/2021	10/09/21

Rotavirus:

Fechas de las próximas dosis:

1ra (2 meses)	2da (4 meses)
10/11/20	10/01/2021

Influenza: Ter Año

Fechas de las próximas dosis:

1ra (7 meses)	2da (8 meses)
10/3/21	16/06/2021

Sarampión, Rubéola y Paperas (SPR): Antiamarilica:

12 Meses 10/09/21	15 Meses 27/01/22
-------------------	-------------------

1er: Refuerzo DPT + Hib (18 meses o 1 año después de la Pentavalente); 2do: Refuerzo DPT (4 años) Refuerzo SPR (4 años)

LA VACUNA ES TODO EL AÑO Y ES GRATUITA

10/09/21, Varicela
10/09/21 Influenza

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: VWHAFS1



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

CONTROL DE ATENCIÓN DEL NIÑO

Fecha	Edad	Sexo	Nombre	Altura	Peso	Temperatura	Frecuencia cardíaca	Frecuencia respiratoria	Presión arterial
10/01/21	4 años	F	...	100	18	37.5	100	20	100/60
10/02/21	4 años	F	...	105	19	37.5	100	20	100/60
10/03/21	4 años	F	...	110	20	37.5	100	20	100/60
10/04/21	4 años	F	...	115	21	37.5	100	20	100/60
10/05/21	4 años	F	...	120	22	37.5	100	20	100/60
10/06/21	4 años	F	...	125	23	37.5	100	20	100/60
10/07/21	4 años	F	...	130	24	37.5	100	20	100/60
10/08/21	4 años	F	...	135	25	37.5	100	20	100/60
10/09/21	4 años	F	...	140	26	37.5	100	20	100/60
10/10/21	4 años	F	...	145	27	37.5	100	20	100/60
10/11/21	4 años	F	...	150	28	37.5	100	20	100/60
10/12/21	4 años	F	...	155	29	37.5	100	20	100/60
11/01/21	4 años	F	...	160	30	37.5	100	20	100/60
11/02/21	4 años	F	...	165	31	37.5	100	20	100/60
11/03/21	4 años	F	...	170	32	37.5	100	20	100/60
11/04/21	4 años	F	...	175	33	37.5	100	20	100/60
11/05/21	4 años	F	...	180	34	37.5	100	20	100/60
11/06/21	4 años	F	...	185	35	37.5	100	20	100/60
11/07/21	4 años	F	...	190	36	37.5	100	20	100/60
11/08/21	4 años	F	...	195	37	37.5	100	20	100/60
11/09/21	4 años	F	...	200	38	37.5	100	20	100/60
11/10/21	4 años	F	...	205	39	37.5	100	20	100/60
11/11/21	4 años	F	...	210	40	37.5	100	20	100/60
11/12/21	4 años	F	...	215	41	37.5	100	20	100/60
12/01/21	4 años	F	...	220	42	37.5	100	20	100/60
12/02/21	4 años	F	...	225	43	37.5	100	20	100/60
12/03/21	4 años	F	...	230	44	37.5	100	20	100/60
12/04/21	4 años	F	...	235	45	37.5	100	20	100/60
12/05/21	4 años	F	...	240	46	37.5	100	20	100/60
12/06/21	4 años	F	...	245	47	37.5	100	20	100/60
12/07/21	4 años	F	...	250	48	37.5	100	20	100/60
12/08/21	4 años	F	...	255	49	37.5	100	20	100/60
12/09/21	4 años	F	...	260	50	37.5	100	20	100/60
12/10/21	4 años	F	...	265	51	37.5	100	20	100/60
12/11/21	4 años	F	...	270	52	37.5	100	20	100/60
12/12/21	4 años	F	...	275	53	37.5	100	20	100/60
13/01/21	4 años	F	...	280	54	37.5	100	20	100/60
13/02/21	4 años	F	...	285	55	37.5	100	20	100/60
13/03/21	4 años	F	...	290	56	37.5	100	20	100/60
13/04/21	4 años	F	...	295	57	37.5	100	20	100/60
13/05/21	4 años	F	...	300	58	37.5	100	20	100/60
13/06/21	4 años	F	...	305	59	37.5	100	20	100/60
13/07/21	4 años	F	...	310	60	37.5	100	20	100/60
13/08/21	4 años	F	...	315	61	37.5	100	20	100/60
13/09/21	4 años	F	...	320	62	37.5	100	20	100/60
13/10/21	4 años	F	...	325	63	37.5	100	20	100/60
13/11/21	4 años	F	...	330	64	37.5	100	20	100/60
13/12/21	4 años	F	...	335	65	37.5	100	20	100/60
14/01/21	4 años	F	...	340	66	37.5	100	20	100/60
14/02/21	4 años	F	...	345	67	37.5	100	20	100/60
14/03/21	4 años	F	...	350	68	37.5	100	20	100/60
14/04/21	4 años	F	...	355	69	37.5	100	20	100/60
14/05/21	4 años	F	...	360	70	37.5	100	20	100/60
14/06/21	4 años	F	...	365	71	37.5	100	20	100/60
14/07/21	4 años	F	...	370	72	37.5	100	20	100/60
14/08/21	4 años	F	...	375	73	37.5	100	20	100/60
14/09/21	4 años	F	...	380	74	37.5	100	20	100/60
14/10/21	4 años	F	...	385	75	37.5	100	20	100/60
14/11/21	4 años	F	...	390	76	37.5	100	20	100/60
14/12/21	4 años	F	...	395	77	37.5	100	20	100/60
15/01/21	4 años	F	...	400	78	37.5	100	20	100/60
15/02/21	4 años	F	...	405	79	37.5	100	20	100/60
15/03/21	4 años	F	...	410	80	37.5	100	20	100/60
15/04/21	4 años	F	...	415	81	37.5	100	20	100/60
15/05/21	4 años	F	...	420	82	37.5	100	20	100/60
15/06/21	4 años	F	...	425	83	37.5	100	20	100/60
15/07/21	4 años	F	...	430	84	37.5	100	20	100/60
15/08/21	4 años	F	...	435	85	37.5	100	20	100/60
15/09/21	4 años	F	...	440	86	37.5	100	20	100/60
15/10/21	4 años	F	...	445	87	37.5	100	20	100/60
15/11/21	4 años	F	...	450	88	37.5	100	20	100/60
15/12/21	4 años	F	...	455	89	37.5	100	20	100/60
16/01/21	4 años	F	...	460	90	37.5	100	20	100/60
16/02/21	4 años	F	...	465	91	37.5	100	20	100/60
16/03/21	4 años	F	...	470	92	37.5	100	20	100/60
16/04/21	4 años	F	...	475	93	37.5	100	20	100/60
16/05/21	4 años	F	...	480	94	37.5	100	20	100/60
16/06/21	4 años	F	...	485	95	37.5	100	20	100/60
16/07/21	4 años	F	...	490	96	37.5	100	20	100/60
16/08/21	4 años	F	...	495	97	37.5	100	20	100/60
16/09/21	4 años	F	...	500	98	37.5	100	20	100/60
16/10/21	4 años	F	...	505	99	37.5	100	20	100/60
16/11/21	4 años	F	...	510	100	37.5	100	20	100/60
16/12/21	4 años	F	...	515	101	37.5	100	20	100/60
17/01/21	4 años	F	...	520	102	37.5	100	20	100/60
17/02/21	4 años	F	...	525	103	37.5	100	20	100/60
17/03/21	4 años	F	...	530	104	37.5	100	20	100/60
17/04/21	4 años	F	...	535	105	37.5	100	20	100/60
17/05/21	4 años	F	...	540	106	37.5	100	20	100/60
17/06/21	4 años	F	...	545	107	37.5	100	20	100/60
17/07/21	4 años	F	...	550	108	37.5	100	20	100/60
17/08/21	4 años	F	...	555	109	37.5	100	20	100/60
17/09/21	4 años	F	...	560	110	37.5	100	20	100/60
17/10/21	4 años	F	...	565	111	37.5	100	20	100/60
17/11/21	4 años	F	...	570	112	37.5	100	20	100/60
17/12/21	4 años	F	...	575	113	37.5	100	20	100/60
18/01/21	4 años	F	...	580	114	37.5	100	20	100/60
18/02/21	4 años	F	...	585	115	37.5	100	20	100/60
18/03/21	4 años	F	...	590	116	37.5	100	20	100/60
18/04/21	4 años	F	...	595	117	37.5	100	20	100/60
18/05/21	4 años	F	...	600	118	37.5	100	20	100/60
18/06/21	4 años	F	...	605	119	37.5	100	20	100/60
18/07/21	4 años	F	...	610	120	37.5	100	20	100/60
18/08/21	4 años	F	...	615	121	37.5	100	20	100/60
18/09/21	4 años	F	...	620	122	37.5	100	20	100/60
18/10/21	4 años	F	...	625	123	37.5	100	20	100/60
18/11/21	4 años	F	...	630	124	37.5	100	20	100/60
18/12/21	4 años	F	...	635	125	37.5	100	20	100/60
19/01/21	4 años	F	...	640	126	37.5	100	20	100/60
19/02/21	4 años	F	...	645	127	37.5	100	20	100/60
19/03/21	4 años	F	...	650	128	37.5	100	20	100/60
19/04/21	4 años	F	...	655	129	37.5	100	20	100/60
19/05/21	4 años	F	...	660	130	37.5	100	20	100/60
19/06/21	4 años	F	...	665	131	37.5	100	20	100/60
19/07/21	4 años	F	...	670	132	37.5	100	20	100/60
19/08/21	4 años	F	...	675	133	37.5	100	20	100/60
19/09/21	4 años	F	...	680	134	37.5	100	20	100/60
19/10/21	4 años	F	...	685	135	37.5	100	20	100/60
19/11/21	4 años	F	...	690	136	37.5	100	20	100/60
19/12/21	4 años	F	...	695	137	37.5	100	20	100/60
20/01/21	4 años	F	...	700	138	37.5	100	20	100/60
20/02/21	4 años	F	...	705	139	37.5	100	20	100/60
20/03/21	4 años	F	...	710	140	37.5	100	20	100/60
20/04/21	4 años	F	...	715	141	37.5	100	20	100/60
20/05/21	4 años	F	...	720	142	37.5	100	20	100/60
20/06/21	4 años	F	...	725	143	37.5	100	20	100/60
20/07/21	4 años	F	...	730	144	37.5	100	20	100/60
20/08/21	4 años	F	...	735	145	37.5	100	20	100/60
20/09/21	4 años	F	...	740	146	37.5	100	20	100/60
20/10/21	4 años	F	...	745	147	37.5	100	20	100/60
20/11/21	4 años	F	...	750	148	37.5	100	20	100/60
20/12/21	4 años	F	...	755	149	37.5	100	20	100/60
21/01/21	4 años	F	...	760	150	37.5	100	20	100/60
21/02/21	4 años	F	...	765	151	37.5	100	20	100/60
21/03/21	4 años	F	...	770	152	37.5	100	20	100/60
21/04/21	4 años	F	...	775	153	37.5	100	20	100/60
21/05/21	4 años	F	...	780	154	37.5	100	20	100/60
21/06/21	4 años	F	...	785	155	37.5	100	20	100/60
21/07/21	4 años	F	...	790	156	37.5	100	20	100/60
21/08/21	4 años	F	...	795	157	37.5	100	20	100/60
21/09/21	4 años								



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Saltador Augusto
12-5-
1 año

EVOLUCIÓN DEL NIÑO

Edad	Sexo	Fecha de nacimiento	Fecha de evaluación
54	M	10.11.20	
59	M	20.12.20	
62	M	20.01.21	
64	M	20.02.21	
65	M	10.03.21	
66	M		
67	M	10.04.21	
68	M	10.05.21	
69	M	10.06.21	
70	M	10.07.21	
74	M	10.11.21	
75	M	20.01.22	
76	M	10.06.22	

● Desarrollo adecuado ● Desarrollo inadecuado

ADMINISTRACIÓN DE VITAMINA A1

SULFATO FERROSO		VITAMINA A1		OTRO
Fecha	Dosis	Fecha	Dosis	Dosis
<i>10.03.22 / 10.06.22</i>				

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR

Edad	Sexo	Fecha de nacimiento	Fecha de evaluación
54	M	10.11.20	
59	M	20.12.20	
62	M	20.01.21	
64	M	20.02.21	
65	M	10.03.21	
66	M		
67	M	10.04.21	
68	M	10.05.21	
69	M	10.06.21	
70	M	10.07.21	
74	M	10.11.21	
75	M	20.01.22	
76	M	10.06.22	

AYUDANDO A CRECER A NUESTROS HIJOS AYUDAMOS

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: VWHAF51



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA MADRE USUARIA SUPLEMENTANDO A SU NIÑO CON SULFATO FERROSO (marzo 2022)



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **VVHAFS1**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

MAMA: LLERITH ISUIZA AMASIFUEN

NIÑO: CAUTIÑO PATRICIO AMASIFUEN ISUIZA (17)



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: VWHAFS1